

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1881.  
De Palma a Manacor y La Puebla 7'43 m. 2'15 y 4 (mixto).  
De Manacor a Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'13 m. y 5'13 t.  
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á 1 t.

PRECIO DE SUSCRIPCION  
**1'25 peseta el mes.**

ADMINISTRACION Y REDACCION  
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, —PALACIO 23.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Miércoles 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—El 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

NUM. 358

PALMA LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 1884.

## LA PUBLICIDAD BALEARICA

Por acuerdo de la Junta Directiva se abre el pago del 4% dividendo pasivo de 5 pesetas por acción que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, plaza del Socorro, en los días 28 del corriente al 15 del próximo Setiembre de 10 a 4 de la tarde.

Por acuerdo de la J. D.—El Secretario,

—G. Serra. y B.

OFICIAL.

La Gaceta del 7 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto indultando á Manuel García, Casimiro López y Ramón de Jesús García del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de esta corte á los dos primeros, y por la de Sevilla al tercero.

Orden nombrando para el registro de la propiedad de Vich, á don Pedro Sagasta y Varoja, que desempeña el de Santander.

Guerra.—Decreto concediendo al brigadier don Francisco Menéndez gran cruz del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Fomento.—Decreto organizando la Escuela Normal Central de maestras y sus enseñanzas.

Otro promoviendo á inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á don Felipe Mingo y García y á don José de Peñarrubia.

Otro nombrando el lugar que debe ocupar en el plan general de carreteras provinciales de Tarragona las de Santa Bárbara á Cenia, y autorizando al ministro del ramo para subastar las carreteras que se expresan en la relación que es adjunta.

Gobernación.—Ordenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Frades, Tordoya y Henar.

## EL INTERIOR DE LA TIERRA.

Todos los célebres investigadores que se han dedicado al estudio del interior de nuestro planeta, han sancionado conclusiones tan heterogéneas, que no se encuentran ciertamente dos que ofrezcan puntos de similitud.

Leslie, estableciendo concordancia entre la hipótesis de comprensibilidad indefinida de la materia con el achatamiento, nos presenta el interior del globo como una caverna esférica, llena de un fluido imponderable, pero dotado de una fuerza de expansión enorme; Humboldt, atendiendo la temperatura de las aguas que vierten los pozos artesianos, de las rocas que se explotan en las minas profundas y la actividad volcánica de la tierra que propende á vomitar masas derretidas, fija la existencia del fuego interior y, en fin, otros físicos dignos de loa, acogen la teoría de que el globo está líquido en casi toda su totalidad.

La primera teoría, da una idea del espíritu fantástico de su autor y de sus partidarios los cuales no tardaron en dotar á este imaginario y grandiosoantro de animales diversos, de plantas de todos géneros, de casas, caminos y aldeas, y de los astros soles: Proserpina y Plutón, para desterrar las tinieblas de esta región desconocida. Y para que fuera completa la superstición de los Leslie, llegaron á inventar que cerca del polo Norte, á 82 grados de latitud, una gran abertura daba acceso y permitía penetrar con comodidad en la cueva supuesta... El capitán inglés Symmes, acompañado de los sabios S. Humphry Davy Alejandro Humboldt jefes del movimiento científico de Inglaterra y Alemania respectivamente, durante la primera mitad del presente siglo; fueron en busca de la abertura, cuya existencia se aseguraba; pero, ¡qué desencanto! No hallaron ni siquiera vestigios de haber existido la puerta señalada por la escuela de Leslie. A con-

tinencia, y el relativo á la suspensión de don Pio Gil en su doble cargo de alcalde y concejal del ayuntamiento de Alcanar.

Comprendemos que un tísico de último grado, cuando aliento, según el fallo unánime de la ciencia, debe extinguirse en el primer Otoño, si es persona de alegre humor y pocos escrúpulos, gaste y derroche los restos de su caudal, durante los meses que le quedan de vida.

No comprendemos, ni de cierto comprenderá nadie, que un individuo, entrado ya en los comienzos de la vejez, y en vísperas de llegar á esa triste época en que son de absoluta necesidad las comodidades y el reposo, proceda de igual manera y malgaste en unos cuantos días los dineros que deberían servirle para asegurar la paz de sns años caducos.

Se explicaría que un gobierno de la extrema izquierda, sin fe por lo que respecta a las formas, y sin confianza en lo relativo a su estabilidad, forzase la máquina, emprendiese todo linaje de osadas aventuras, e introdujese a golpes de maza, en los organismos existentes las mas radicales trasformaciones, supuesto que para obrar de tal suerte la estimularía la firme convicción de no recobrar el poder, una vez que le hubiese abandonado ó perdido.

No se explica el que hagan lo mismo, aunque en sentido opuesto, los liberales conservadores.

De su temeraria conducta se deduce en términos naturales una de estas dos consecuencias.

O están liados en el entendimiento y la memoria hasta el punto de no recordar las lecciones pasadas, y de desconocer el país en que viven, ó no tienen fe en aquello á cuya sombra se escudan, razón por la cual, imitando al tísico desahuciado, malbaratan en unos cuantos días la poca ó mucha fortuna, sin

secuencia de este petardo, la teoría del fluido imponderable ha sido justamente desechara.

La segunda, representada por Fourier y Humboldt, considera como una ley general lo que no es mas que hechos parciales y aislados. Es cierto que el calor aumenta á medida que profundizamos las entrañas de la tierra; es innegable que la temperatura asciende más rápidamente en las capas de hulla que en los yacimientos metálicos, más en los filones de cobre que en los de estaño, más en las venas de metal que en los esquistos, y mas en los esquistos que en el granito; es evidente que en el pozo artesiano de Neuffen (Wurtemberg), la escala termométrica, crece un grado centígrado por cada diez metros y medio de profundidad; que en la mina de Monte Mari (Toscana), cerca de las fuentes básicas, el aumento es de un grado por cada trece metros, y lo que asegura Reich, que las minas de Sajonia aumentan notablemente de temperatura con la profundidad. Admitimos, además de los argumentos expuestos en que apoyan su doctrina los que creen en el fuego central, y que cita el eruditio Camilo Flammarion, que en todas las partes de la tierra donde quiera que se penetre, existe el calor en razón directa del centro de nuestro planeta. Pero si lo apuntado es cierto, lo es también que no se puede asegurar que la progresión sea constante; so pena de convenir en que pueden existir temperaturas de 150.000 y más grados, lo que no cabe en lo posible ni en la inteligencia humana: no creemos tampoco que ningún cuerpo, simple ni compuesto, permaneciera en estado sólido ni siquiera líquido, en presencia de un calor tan formidable. El hecho, pues, observado de aumentar la temperatura un grado por cada diez, quince ó veinte metros en las excavaciones practicadas, que la mayor, aunque fuera de dos kilómetros, no alcanzaría mas que algunas milésimas del radio de nuestro globo, no autoriza á afirmar que igual elevación termométrica, se seguiría experimentando si las esca-

cuidarse para nada de la situación en que se verán más tarde sus legítimos herederos.

Aunque algo haya de realidad en la primera hipótesis (y á fe que hay bastante por las muestras) nosotros nos inclinamos á la segunda.

—Apres moi, le deluge,» dijo un Borbon de Francia; — «al que venga atras que arree,» — aconseja un proverbio de Castilla. En esa frase y en ese proverbio están contenidas la fórmula política y el programa de gobierno á que obedece la situación actual en el manejo de la cosa pública.

El Sr. Cánovas y sus dignos colegas hipotecan lo porvenir para asegurarse un completo solaz en lo presente, y de lo que menos se curan es del llamado turno pacífico, con arreglo á cuyas usanzas caerán del poder un dia y tendrán que alimentarse de las mismas esperanzas con que liberales é izquierdistas se alimentan ahora.

Lanzados á todo vapor por la cuesta abajo, están resueltos á no detenerse, y no podrían hacerlo, aun que quisieran, sino en el fondo de la sima.

La nación, acostumbrada al régimen liberal, gracias a los tres años de ordenado ejercicio, experimentó una sorpresa en gran manera desagradable el 18 de Enero, de la sorpresa pasó al disgusto, de éste a la indignación, de la indignación a la protesta, y hoy no piensa, ni aspira, ni sueña, mas que en sacudir el vergonzoso yugo y en recobrar de cualquier modo los derechos y ventajas a cuya privación no se resigna.

Consegurira al cabo su objeto, que siempre un pueblo vale, pesa y significa mucho mas que un gobierno, siquiera el jefe de ese gobierno se llame don Antonio Cánovas, caerán al cabo de un año ó de dos los conservadores y les sucederán (piadosamente pensando) los liberales de una u otra bandería.

Pero aunque de tan apreciable modo se realice el cambio; aunque la fuerza de la gravedad y la velocidad adquirida no arrastren sino el gabinete y consi-

vaciones fueran mayores.

La última opinión, la más generalmente profesada y divulgada por eminentes científicas, es tal vez la menos aceptable. En efecto; si la Tierra fuera una esfera líquida rodeada de una capa relativamente fría y delgada, ¿no se nos representaría nuestro planeta como un mar envuelto en una película tenua con sus ondulaciones, tempestades y mareas capaces de determinar la rotura de la bolsa? Si la envoltura no tiene más de 45 kilómetros de espesor (247 3/4 menor que la masa líquida supuesta), como quieren los afiliados á esta escuela, ¿no serían más numerosas y terribles las revoluciones? Estaríamos libres de una catástrofe por el agua el mejor dia, y podríamos los pobres moradores de la Tierra disfrutar un momento de tranquilidad? Seguramente contestarían los hechos por nosotros, si entrañara visos de probabilidad esta hipótesis, que cada dia se vé combatida con poderosas razones. Hé aquí las opiniones de Mr. Hopkins y Corder, libres impugnadores de esta escuela: el primero, después de sujetar á cálculos algebraicos los elementos suministrados de precision y mutacion terrestres, cree que el globo estaría agitado de movimientos periódicos, si su corteza no alcanzara 1.300 kilómetros por lo menos de espesor; y el segundo, es del parecer que la corteza planetaria no podría ser estable si tuviera menos de 150 kilómetros. Si estos competentísimos geólogos, no habiéndose decidido á pronunciar-se en contra de la teoría del agua, sientan tales afirmaciones, ¿qué diremos los que nos hallamos al abrigo de toda pasión de escuela? Lo que en el sentido comun nos dicta que entendemos que resultarian mareas análogas á nuestros mares superficiales, pero mucho más imponentes y conmovedoras, tanto por su extension como por la densidad del liquido.

—Sí, señores, la Biblia es bíblica (Se continuará) el santo libro de los siete sacerdos que se encargan de la administración de la Iglesia universal.

## LA AUTONOMIA.

tan en términos naturales el consabido turno, ocurría entonces una cosa inevitable y se planteaba por la vez última un decisivo problema.

Los liberales tendrán que remover la superficie y en el fondo del país para destruir la obra funesta de sus antecesores, y encontrando, como encontrarán, leyes absurdas en todos los ramos de la administración y la política, se verán compelidos a proceder de la misma suerte que procedieron a fines de 1868 los ministros revolucionarios.

Habrá que dar vuelta a la prensa y que atar corata a la policía; será menester secularizar la instrucción pública, próxima a la sazón a caer bajo la férula clerical, por voluntad del gran ultramontano de Fomento; vendrá necesariamente derogación de esa rara teoría profesada por el señor Canovas del Castillo acerca de partidos legales e ilegales: saltarán expulsados los municipios y las diputaciones; al odio acumulado en fuerza de tropelías y abusos, tomara en todas partes un implacable desquite y nos encontraremos en resumen, con que la simple y pacífica sustitución del gabinete equivaldrá por sus consecuencias y caracteres a aquellas que antaño se producían, después de una lucha cruenta en las históricas barricadas.

Algo más ocurrirá todavía. Una vez derrocados los conservadores, ya no recorrerán el poder, como no sea a costa de un verdadero y cada vez menos posible golpe de Estado.

Porque España que exhausta y abatida transigió con sus procedimientos (no tan reaccionarios cual los de hoy) a raíz del suceso de Sagunto, ya no transigirá hoy, después de haber entravisto la libertad en el gobierno, y a toda costa se opondrá mañana a que por tercera vez la vilipendie y opriman.

La desconfianza de la opinión pública, aumentada por repetidas vejaciones, prestará doble impulso a la resistencia; el recuerdo de los actuales abusos, confirmará la resolución general de no tolerarles idénticas o mayores en lo sucesivo, y a nadie se oculta que el país en masa correrá entonces contra las doctrinarias ultramontanas, con tan incontrastable brio como cerró a principios del siglo, volvería siempre a cerrar en contra de los extranjeros.

¿No lo entienden así el Sr. Canovas y sus desatinados valedores?

¿No conocen que están viviendo al día, y que con sus violencias e imposiciones inutilizan siempre?

Pues si no lo entienden ni conocen, tanto peor para ellos, que al fin y a la postre no ha de tardar mucho el día en que toquen de cerca el desengaño, y en que no les quede más recurso ni consuelo que el de sepultarse como Sansón envolviendo en la pérdida total, no solo a los adversarios próximos, sino que también a los mayores amigos.

Pero si lo entienden y lo reconocen.

Lo que hay es que no tienen fe en aquello, por cuya defensa prodigan los ridículos alardes, y que adopten como fórmula de gobierno la frase y el proverbio mencionados arriba.

Harto saben, y con eso sin duda se consuelan, que en la política se repiten las leyes naturales.

El rayo que funde la noble y limpia espada no suele causar en la vaina ni el mas leve deterioro.

(De *El Globo*.)

## RECORTE.

Un colega refiere la siguiente anécdota del Sr. Staempfli, que ha dejado fama en Suiza de hombre de estado de primer orden:

Siendo presidente de la Confederación dedicaba sus espaciosos momentos de descanso a cultivar su jardín. Cierta dia llamó el embajador de Francia a la puerta del primer magistrado suizo y fué recibido por una sirvienta, que después de hacer los honores de la casa al enviado francés se apresuró a buscar a su amo Staempfli ocupado en los trabajos de su jardín. El embajador de Francia esperaba en el salón del presidente de la Confederación, habiendo dejado en la ante sala un soberbio paletó. Algunos minutos después se presentó el presidente y durante la conversación, embajador de Francia no dejó de mirarle con marcada inquietud. Terminó la conferencia, y el presidente acompañó hasta la ante sala al embajador, que comenzó a mirar por todos lados.

—Me parece que buscas algo, señor ministro, le dijo el presidente.

—Efectivamente... Había colgado aquí mi paletó... y...

—Me lo he puesto yo para recibiros, añadió el presidente desnudándose. Perdonad mi inadvertencia. He ahí a donde

conduce trabajar en mangas de camisa en su jardín.

El embajador francés se quedó estupefacto ante aquella muestra de la sencillez suiza.

## «Las victimas de la guerra en el siglo XIX.

Según cálculos verídicos, las guerras de la revolución y del primer imperio destruyeron por lo menos 2.100.000 individuos.

En Arcole (7196), los austriacos tuvieron 8.000 muertos y heridos y 5.000 prisioneros. En Tivoli y Mántua, el ejército austriaco tuvo 20.000 muertos ó heridos, y un mayor número de prisioneros (1797).

En la batalla de las Pirámides 1.500 musulmanes se ahogaron en el Nilo, y un ejército turco de 15.000 hombres fué exterminado en Aboukir.

En Marengo hubo por parte de los austriacos 8.000 muertos ó heridos, y por parte de los franceses 6.000.

En Hohenlinden, los austriacos perdieron 12.000 hombres muertos, heridos ó prisioneros.

En Austerlitz 20.000 cadáveses cubrieron el suelo y la superficie de los lagos en una extensión de tres leguas.

En la batalla de Jena se contaron 120.000 prusianos muertos ó heridos, 15.000 prisioneros; y en la de Austerlitz 9.000 muertos ó heridos, y 3.000 prisioneros.

En la de Eylau se vió horribles espectáculo de 40.000 muertos ó heridos.

La derrota de Rio Seco costó á España 10.000 muertos y 6.000 prisioneros.

En Esting, 25.000 austriacos fueron muertos ó puestos fuera de combate, perdiendo los franceses 15.000 hombres. Igual cifra, sobre poco más ó menos, costó la batalla de Wagram.

España la mortandad que ocasionó la expedición á Rusia 450.000.

En la batalla de Moscow perecieron 50.000 rusos y 20.000 franceses.

Waterloo costó á los dos cuerpos beligerantes 60.000 hombres.

La expedición á Crimea costó 95.615 soldados durante el segundo imperio, y sumando esta cifra con las que arroja la guerra de Italia (2.626); la intervención en Chiúa, las pérdidas en Méjico, y sobre todo la horrible catástrofe de la guerra franco-prusiana, ascienden los muertos, sin contar los puestos fuera de combate ó desaparecidos, á la cifra de 239.556.

¡A qué tristes consideraciones se prestan estas espantables cifras!

La humanidad lleva cerca de cien años batiéndose, y no pasa día sin que se ensangrente de nuevo la superficie de nuestro planeta.

¿Será un mito la paz universal?

## LOCAL.

En la mañana de ayer pasó á mejor vida, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro amigo y correligionario D. José Guarro y Figueras. Desde joven nuestro malogrado amigo, venía dedicando toda su actividad á la propaganda de las ideas democráticas-republicanas. Nacido en la liberal Cataluña, ya en 1856, después del golpe de Estado de Odonell, víctima de las iras del feroz Zapatero, vió desembarcado á Mallorca, considerando á la isla como su patria adoptiva.

Desde entonces figuró en Palma en cuantos trabajos de organización y de propaganda se llevaron á cabo, para que las ideas revolucionarias se arrasaran en la isla. Unidos por lazos de íntima amistad con el eminentísimo republicano D. Estanislao Figueras, en ciertas ocasiones confió este delicadas misiones, que llevó á cabo con el discreto y profundo sentido político peculiar á todos sus actos.

Era D. José Guarro hombre de feliz memoria, conociendo á la mayor parte de los políticos españoles contemporáneos, relatando su historia, sus debilidades y sus «interesadas» evoluciones, con un graciejo y chispeante juicio, que daban cierto encanto á sus narraciones. Guarro, más que político de propaganda, era hombre de acción. Conocedor don Estanislao Figueras de sus aptitudes y facultades para trabajos de cierta índole, llamóle redetidas veces á su lado para dirigirlas y aprovecharlas. Nuestro malogrado amigo, sirvió siempre, hasta arriesgando su vida y su libertad, la causa democrática republicana, con un celo y con un desinterés nunca desmentido y nunca bastante encomiado.

Durante el periodo revolucionario de 1868 a 1874, Guarro, como siempre, tomó una parte activísima en cuantos hechos políticos realizó el partido republicano, teniendo que emigrar al extranjero así en 1869 como en 1874. Despues coadyuvó en cuantos trabajos de la misma clase se realizaron, siendo amigo y pro-

tector de los militares que la restauración borbónica tenía postergados, desterrados y perseguidos por sus ideas avanzadas, buscando para ellos auxilios y medios de aliviar su triste suerte.

De ese modo comportóse nuestro inolvidable amigo, hasta hace apenas un año, que llegado de Madrid, sintióse sobrecojido de funesta enfermedad en los órganos respiratorios, enfermedad que lentamente fué minando su existencia, arrebatándola á sus amigos y á la causa de la Libertad, que ahora mas que nunca la necesitaban.

Nuestro amigo ha muerto en la iglesia del «libre pensamiento». Ha muerto como deben morir todos los amantes de la verdadera libertad: fuera de la reacción católica, en la virtuosa y honrada escuela de los «Libre Pensadores». En vano han sido las mañas desplegadas por ciertos clérigos con el objeto de acercarse al lecho del paciente y del moribundo. En vano han sido, por encontrarse estebajo la ejida protectora de su inteligente y virtuosa esposa, decidida á hacer respetar las arraigadas creencias del moribundo.

Los partidos republicanos de Palma, que aprecian las bellas dotes que adornaban al difunto José Guarro, acudieron a rendir el último tributo de amistad y de respeto al compañero que acababa de existir. Numerosísimo fué el acompañamiento, figurando en él así los posibilistas, como los progresistas democráticos y los federalistas. La plaza de San Nicolás, donde, desde hace años vivía nuestro malogrado compañero, era insuficiente para contener la apiñada multitud. Raras veces se hace una tan merecida ovación al cadáver de un amigo. Ello nos demuestra el aprecio en que le tenían los partidos republicanos de Palma, los servicios prestados á la causa de la Libertad por nuestro amigo y compañero, vocal del Comité federalista de Palma D. José Guarro y Figueras.

Mas largos seríamos, si el dolor y sentimiento que nos embarga el corazón nos lo permitiera. No podemos seguir. Reciba empero su virtuosa viuda, por nuestro humilde conductor, el sincero testimonio de todos los buenos republicanos que lloran como ella, la pérdida de su esposo é irreemplazable compañero José Guarro.

El desgraciado trabajador que el viernes al anochecer, cayóse en la calle de San Miguel, dejó de existir ayer a las doce, en la casa misma de D. Gabriel Alzamora, donde recibió toda clase de auxilios, hasta el momento de espirar.

El comportamiento seguido por nuestro amigo con su infeliz trabajador, demuestran una vez mas, los bellísimos y caritativos sentimientos que le adornan.

El sábado fondearon los vapores «Lulio» y «Palma», ambos procedentes de Barcelona.

El vapor «Union» fondeó ayer mañana procedente de Valencia.

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Palma», desde donde continuará sus viajes a Tanger.

Mañana zarpará para Barcelona el vapor «Lulio».

El paseo del Borne estuvo anoche bastante desanimado á pesar de ser domingo y de amenizarlo la música del regimiento de Filipinas.

Ayer tuvieron lugar las elecciones de diputados provinciales. Como ignoramos el resultado que han tenido por más que lo presumamos, puesto que en España el que tiene el poder es el que gana, no nos ocuparemos de ellas hasta mañana, y a medida que recibamos noticias de las arbitrariedades por los conservadores cometidas, que son muchas y remarca-

bles.

El correo de ayer trajo la desagradable noticia del fallecimiento de nuestro amigo el segundo marinista naval D. Francisco Roca, hijo de nuestro estimadísimo correligionario y fabricante del mismo nombre.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido  
pésame.

## RESULTADO DE LA CUESTACION

DISTRITO 4.<sup>o</sup>  
(Continuacion.)

	Ptas. Cts.
Don Cosme Ribas	
Don Miguel Salamanca	
Don Juan Colomar	
Don José Dovia	
Doña Margarita Deyá	
Doña Justa Rama	
Doña Isabel Llull	
Doña Catalina Bosch	
Doña Rosa Roselló	
Don Mateo Riera	
Doña Francisca Fiol	
Don José Gergojo.	
Don Jaime Bisbal	
Don Gabriel Colon	
Visconti Ph. de Barronecelli	25
Don Juan Oliver	25
Don Matias Vidal	2
Viuda de D. Agustín Gazá	100
Don Andrés Cañellas.	3
Don Antonio Llompart	50
Doña Lucia Ortíz	1
Doña Josefa Pujol	2
Doña Magdalena Oliver	100
Don Antonio Ferrer	5
Don José Jacotot	20
Don Alejandro Socías	2
Don Mateo Moreno	25
Don Antonio Llabrés	10
Doña Luisa Magraner	5
Doña Ana Gamundi	1
Don José Mora	1
Don José Duran	1
Don Francisco Crespi	1
Don Guillermo Castañer	2
Don Francisco Bordoy	10
Doña Teresa García	1
Don Juan Berga	1
Doña Francisca Feliu	2
Doña Margarita Martorell	5
Doña María Bonet	1
Don Miguel Jacotot	20
Don José Alberti	5
Doña Matias Vidal	1
Doña María Coloma	1
Don Miguel Llull	1
Don Jaime Nadal	1
Don Bartolomé Roca	1
Doña Esperanza Balsaneras	1
Don Claudio Batol	1
Don Santiago Mayol	20
Doña Matias Alberti y Palmer	5
Don Bartolomé Company	1
Don José Vey.	1
Don Mariano de Quintana.	200
Don José Abellá	1
Doña Catalina Guinart	25
Doña Carmén Villalonga.	2
Doña Luis Planas y Nadal	50
Doña Antonia Simonet	1
Doña Francisca Magre	5
Don Gabriel Ribas	1
Doña Margarita Mercé	10.000
Don Bartolomé Sart	1
Don Bernardo Amer	1
Doña Margarita Pons	1
Don Miguel Más	5.000
Doña Jnana María Gilabert	10.000
Don Juan Mateu	10.000
Doña Jnana Montaner	1
Don Bartolomé Bennasar	1
Don José Morey	2
Don Gabriel Amengual	2
Don José Martinez	5.000
Don José Escardó	1
Doña Luisa Cirerol	1
Don Miguel Roca	1
Don Gabriel Artigues	1
Doña Francisco Pedro	5
Doña Francisco Ramis	1
Doña Joaquín Muñoz	1
Doña Mateo Catañy	2
Doña Antonio Moyá y Mir	25
Doña Juan B. Grau	2
Doña Dolores Romero	1
Doña María Farrer	2
Doña Guillermo Llompart	50
Doña José Gotarodona	1.500
Doña José Bernat	1
Doña Magdalena Berga	2
Doña Miguel Pujol	50

Don V. T.	25
Don P. T.	30
Doña Magdalena Quiscofer	6
Don Antonio Ravetti	2
Doña Joaquin Gamundi	1
Don Tomás Ripoll	5
Don Francisco Torrens	5
Don Miguel Pellicer	1
Doña M. M. C.	25
Don Onofre Aguiló	1
Don José Bisquerra	1
Doña M. Margarita Rosselló	2
Doña María Bosch	2
Don Antonio Castañer	25
Doña Catalina Águiló	3
Don José Prig	1
Don Ramon March	5
Doña Teresa Cánovas	1
Doña José Prats	5
Don Baltazar Chamsans	5
Doña Isabel Salom.	5
Don Jaime Homs.	20
Don Bartolomé Parets	5
Don Juan Noguera	10
Don José Camacho	5
Don Juan Salas	50
Doña Juan Biscayfre	2
Schembri Herederos	50
Don Miguel Gelabert	5
Doña Lucia Juan	15
Doña Antonia Beltran	2
Don Francisco Bosch	250
Don José Salvá	1
Doña Antonia Borrás	2
Doña Matias Estarás	2
Doña María Vidal	5
Doña Francisco Soberats	1
Doña Catalina Feliu	1
Doña Rosa Balaguer	3
Doña Gerónima Perelló	1
Don Antonio Singala	5
Don Lorenzo Sureda	5
Doña Antonia Font	1
Don Guillermo Carbonell	5
Don Miguel Pons	10
Doña Juan Pons	25
N. N.	16.14
Don Antonio Albert	25
Doña José Monla	250
Doña Sebastian Barceló	25
Doña Ignacio Ferrer Pro	30
Doña Bartolomé Bestard	50
Doña Bartolomé Quetglas.	1
Doña Manuel Morey	5
Doña Antonio Morey Crespi	50
Doña Jaime Vidal	150
Doña Juan M. Vidal	1
Doña Rosa Amat y Abadía	6
Doña José M. Cantos	1
Doña Francisco Font y Vich	25
Doña Francisca Compañy	1
Doña Salvador Bauzá	1
Doña Soledad Escribá	1
Doña Bernardo Gaita	2
Doña Ines Pages	1
Doña Catalina Bosch Jaume	10
Doña Jaime Sabater	25
Doña José Gelabert	5
Doña Juan Porel	25
Doña Catalina Bartomeu Cabres	5
Doña Isabel María Dávia	5
Doña Rafael Serra	10
Doña Antonio Urbán	4
Doña José Lagrange	2
Doña Carmen Bequer	3
Doña Juan Salom	25
Doña Victor Valenzuela	10
Doña Francisca Arnau viuda de Mut	5
Doña José Guasp	10
Doña José Parietti	5
Doña Miguel Noguera Morell	20
Doña Juan Canellas Tous	2
Doña Antonio Humbert	2
Doña Damian Morales	50
Doña Isidro Ferrer	10
Doña Enrique Hernandez	1
Doña Mateo Pellicer	5
Doña Mariana Fábregas viuda de Pons	2
Doña Juan Alorda Suñer	10
Doña Martina Ansorena	6
Doña Antonio Bennasar	100
Doña Miguel Mir	1
Doña Antonio Valentí	2
Doña Miguel Sansó Bauzá	15
Doña Magdalena Coll	5
Doña Antonia Rosich	5
Doña Mariana Palmer	5
Doña Manuel March Pbro.	2
Doña Juan Troncoso	5
Doña María Servera	1
Doña Gerónimo Perelló	1
Doña Antonia Simonet	2
Doña Francisca Magre	2
Margarita Mercé	0
Bartolomé Sard	5
Bernardo Amer.	0
Margarita Pods	1
Miguel Mos	1
Juana María Gelabert	1
Juan Mateu	1
Juana Montaner	1
Bartolomé Bennasar	2
José Morey	1
Gabriel Amengual	1
José Martinez	2
José Escardó	2
Luisa Cirerol	5
Miguel Roca	1
Gabriel Artigues	1
Francisco Pedrós	1
Francisco Ramis	5
Joaquín Muñoz	1
Mateo Catañy	5
Antonio Moyá Mir	2
Juan Bautista Grau	25
Dolores Romero	2
Maria Ferrer	1
Guillermo Llompart	2
José Gotarredona	1
José Bernad.	1
Magdalena Berga	2
Miguel Pujol	5
V. T.	25
D. P. T.	30
Magdalena Kiscofer	6
Mateo Bordoy	0
Margarita Cañellas	0
Maria Sabaté	0
Maria Ripoll	0
José Sureda Boxadors.	150
Ignacio Ferrar Pbro.	5
Ana Roca.	5
Ana Bolta Vda. de la Patza.	25
Miguel Frau.	5
José Cotoner.	5
Matias Terrado.	60
Bárbara Alemany.	1
Francisco Mir.	50
Joséfa Guiscafrén.	1
Temás Garrigosa.	10
Maria Bosch.	2
Juan Colomar.	10
José Ballester.	1
Gracia Amengual.	1
Antonio Quintana.	2
Ines Oliver Vda. de don Juan Pizá.	25
José Vidal Estrelladas.	5
Margarita Pou.	1
Salvador Coll.	1
Gabriel Sitjar.	5
Sebastian Suau.	2
Bonifacio Sanchez.	1
Isabel Sintas.	5
Antonio Perez.	1
Antonio Horrach.	15
Maria Jover.	1
Rosa Ramon.	1
Nicolás Sitjas.	5
Pablo Caplonch.	2
Francisco Florest.	100
Rafael Polou.	1
Pedro Bofill.	15
Gerónima Morey.	125
Matias Lladó.	1
Concepcion Porcel.	2
Manuel Morell.	2
Manuel Martínez de la Cuesta.	5
Silverio Gomez.	25
Juan Oliver.	5
Jorge Vey.	1
Mariano de Quintana.	200
José Avellá.	1
Catalina Ginard.	25
Carmen Villalonga.	2

## TELEGRAMAS.

Madrid 14-6 t.

Hánse verificado tranquilamente las elecciones de diputados provinciales, desconociéndose el resultado definitivo. Calcúlase grandísima mayoría de ministeriales.

Escacés de noticias. Tempestad y lluvias en Madrid.

# ¡¡Un nuevo triunfo!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR,

MARCA DE FABRICA



recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

#### MAQUINAS DE LANZADERA OCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

**2.500 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado.

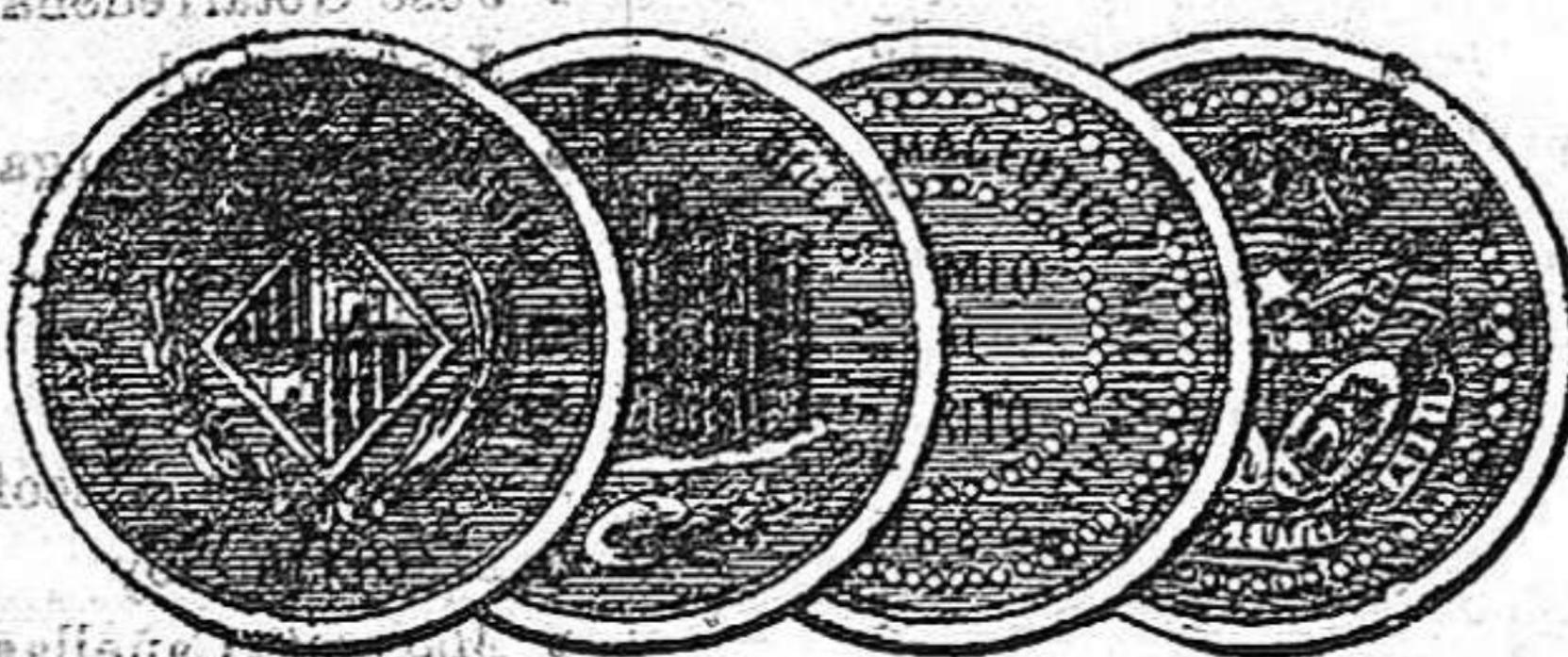
Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME III, 4.

### GRAN FABRICÁ

CAJERIA Y ESTUCHERIA

Precios en Competencia.



### ÚNICA EN ESPAÑA

#### MONTADA

con los adelantos del dia.

### J. Planells y Fó.---Olmos 131 y 133.

Para Joyería y Platería.—Rica colección en estuches forrados de raso, terciopelo piel, y papel desde 2 rs. u 100.

Para Guantes.—Gran variedad lo mas elegante desde 16 r. una.

Para Abanicos.—Variedad en cajitas lo mas caprichoso desde 2 r. una.

Para Pañuelos.—Completo surtido en cajitas desde 2 r. una.

Para Bodas Bautizos y Regalos.—200 formas en cajas y tamaños variados desde 1 r. una.

Para el Embarque de Ensiamas.—Existencia en todos tamaños desde 2 r. una.

Alegeros.—Bonito surtido interiores capitonné y lisos desde 20 r. uno.

A los Relojeros.—Se construyen estuches para relojes á precios sumamente económicos.

Restauracion.—De toda clase de estuches.

Especialidad.—En cajitas para farmacia desde 4 r. el 010

Id. id. para platero 7 » 100 ».

### Olmos 131 y 133.



### PARA LA HABANA

CON

### ESCALA EN PONCE

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Setiembre la fragata española

### PAQUETE DEL VENDRELL

Admite un poco de carga á flete y pasajeros.—Informarán á bordo su capitán D. Francisco Vidal, y en la Plaza de la Constitución, número 96, principal.

18-21 birbala

AYUNTAMIENTO DE PALMA

RECABDACION DE ARBITRIOS.

De conformidad á lo previsto en el artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo último, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, sobre pueblas y mostradores que se abren al exterior, sobre aletres y canalones que vierten sus aguas en la vía pública y sobre peldanos que ocupan dicha vía, corres-

penderá al primer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el dia 12 al 25 del corriente mes, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 10 Setiembre 1884— El Recaudador Rafael Salvá.

### LOTERIA NACIONAL

#### PROSPECTO

DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de..	2.500.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.500.000
1 de..	750.000
3 de 250.000.	750.000
4 de 125.000..	500.000
18 de 50.000.	900.000
20 de 20.000.	520.000
2.042 de 2.500.	5.105.000
99 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000



"SINGER"

2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 4. 70.000  
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. 4.000  
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. 25.500  
7.500 18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obteuya el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4 ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acordada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

PARA

PUERTO-RICO Y LA HABANA

CON ESCALA

EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá á primeros del próximo Octubre el vapor

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes: Sans y Pierrat, Conquistador, 7.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALÉARICA

Plaza del Socorro

1884.